



ANEXO 10

ANEXO 12.

BASES Y PERFIL DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y CAPACIDAD DOCENTE

Datos generales:

- Autorización de la Vacante : Resolución Rectoral N° RESOR-SEGEN-UPCH-2026-CU-0124 (11 de febrero de 2026).
- Facultad : Medicina
- Departamento Académico : Ciencias Preclínicas y de Apoyo
- Sección Académica : Radiología
- Sede : Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins
- N° de Plaza Docente : 1
- Régimen de Dedicación : DEX () TC () TP (X) 5 HORAS
- Modalidad de Trabajo : Neta () DES (X)
- Categoría Académica : Auxiliar
- Solicitud de postulación (Anexo 12)

Requisitos mínimos:

- Capacitación acreditada de un curso en Didáctica de Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a distancia o Carta de Compromiso de aprobar un curso de Didáctica de Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a distancia (Anexo 2).
- Experiencia mínima de 10 años en el ejercicio profesional.
- Experiencia mínima de 05 años en docencia universitaria.
- Conocimiento acreditado de un idioma extranjero (Nivel Intermedio).

Requisitos específicos:

- Experiencia acreditada de 5 años en docencia medica en pregrado y postgrado.
- Recertificación vigente del título de segunda especialidad profesional en Radiología Título de segunda especialidad profesional en la subespecialidad en Radiología Intervencionista.

Perfil del postulante:

I. Nivel académico:

- Bachiller (X)
- Magíster:
- Doctor:
- Título profesional: Médico Cirujano
- Título de especialista: Título de segunda especialidad profesional en Radiología obtenido por la modalidad de residentado Medico
- Título de segunda especialidad profesional en la subespecialidad en Radiología Intervencionista obtenido por la modalidad de residentado Medico.
- Grados o títulos emitidos en el país, la copia debe ser legalizada.
- Grados o títulos obtenidos en una universidad extranjera deberán ser reconocidos o revalidados, según lo estipulado en la Ley Universitaria 30220 o Carta de compromiso de realizarlo dentro de los seis meses de incorporado a la docencia en la UPCH (Anexo 11). La copia debe ser legalizada.
- Si los títulos, grados o revalidaciones fueron emitidos por la UPCH basta una copia simple.





TRANS-SEGEN-UPCH-2026-CU-0383

Lima, 25 de marzo de 2026

Página 15 de 18

II. Capacitación especializada: cursos, seminarios, diplomados u otros.

- Curso de Habilidades Docentes en Ciencias de la Salud
- Certificados de asistencia a mínimo 5 congresos internacionales de Radiología Intervencionista en los últimos 3 años
- Certificados de mínimo 5 cursos de entrenamiento en procedimientos de Radiología Intervencionista en los últimos 3 años.

III. Trabajos de investigación y publicaciones en los últimos 5 años y registradas en revistas indexadas.

- No requiere


